

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22.50 ..

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELEFONO NÚM. 65

Redacción y Administración,

Plaza de Eguilaz, 4

Año LIV.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Sábado 5 de Septiembre de 1908.

Un mes..... 2.50 ptas.
Un año..... 25 ..

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 ..

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,

Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.645.

LA EMIGRACION

Nuevamente constituyo este tema la actualidad.

Los barcos repletos de emigrantes que han salido en las últimas semanas de nuestros puertos, y las detenciones de agentes de emigración practicadas por la policía, han hecho que la atención general fije otra vez su vista en esta enfermedad crónica de nuestro país.

Las mismas quejas de siempre, idénticas censuras y análogas excitaciones se repiten; hoy como ayer se mira superficialmente un problema tan discutido y tan poco desentrañado. Causas múltiples contribuyen al fomento de la emigración; las más importantes hay que buscarlas en la trabazón económica y administración de nuestra sociedad. Porque la emigración española no radica, desgraciadamente, como en otros países, en el exceso de población, sino en la mísera condición de los proletarios del campo y de la ciudad, faltos de trabajos y medios para atender a la lucha por la vida.

Se comprende, por tanto, que aunque es muy útil y necesario que los agentes de emigración no puedan manipular impunemente llevando esperanzas engañosas a los hambrientos para dar con ellos en países donde encontrarán la muerte y no trabajo, no se atajará de ese modo la emigración.

Nuestro estado social económico está basado en el privilegio y la preponderancia del fuerte sobre el débil: en unos casos por la barrera que opone el arancel a la concurrencia extranjera encareciendo los elementos de vida; en otros por el predominio caoiquil político y administrativo que destruye y aniquila hasta lo que tiene más raigambre; en muchos por la desorientación y la injusticia con que a veces se mueve el poder público, favoreciendo a los peores y organizando o permitiendo monopolios que no van, desgraciadamente, en beneficio del Estado, esto es, de la sociedad, sino de los que los ejercen. La lucha de los humildes en estas condiciones tiene que ser y lo es dura, difícilísima, muy frecuentemente imposible. Antes que perecer, buscan en la emigración lo que aquí no encuentran ó a lo que se les niega.

Consiguientemente la emigración no se atajará en tanto esas causas no desaparezcan ó se modifiquen. Mientras esto no llegue; seguirán todos los años emigrando millares de españoles, porque brindándoles trabajo en otra parte no van a quedar aquí para morir de hambre. Esto no se le puede negar a nadie. Y si se dificulta su salida, ya buscarán medio de realizarla, apelando a los procedimientos tan conocidos en los puertos preferidos para la emigración.

Hacen bien las autoridades en impedir la libertad de acción de los "ganochos"; son los que alientan la corrupción, los que llevan millares de hombres a climas mortíferos, los que engañan con sus mentiras a los desgraciados para quienes el vivir es la muerte.

Pero al mismo tiempo deb. n extender su acción a otros campos: de una parte a divulgar los informes, los consejos necesarios a todo el que marcha a lejanos países, vigilándole y amparándole allí donde se establezca; de otra, acudiendo con mano enérgica a corregir injusticias, a evitar atropellos, a impedir que los humildes sean despojados y aniquilados por insanas pasiones y apetitos del caoiquismo rural.

Sólo así podrá llegarse a la emigración consciente y libre, cuyo derecho no pueda negarse a los hombres.

VERANEANDO AL SOL.

EL HAMBRE CAMPESINA

Vamos a hablar del hambre: el hambre campesina es un tema obligado para todo cronista que visita estas tierras. Qué importa que ahora queme el sol y que sean largos los alegres días y que el obrero coma? Ya vendrán los días cortos, y vendrán lluvia y frío, y el pobrecito obrero ayunará. Este campo andaluz, soleado y verde, que tantas tonterías ha hecho decir a todos los poetas, volverá a ser fangoso suelo, tierra de maldición en donde vivirán centenares de hombres que lleven durante todo el fiero invierno su mansedumbre triste en el espíritu y al hombro un instrumento de labranza como la cruz del tremiendo suplicio.

En toda esta región, en cada pueblo de estos que ahora yo visito, con las primeras nubes del otoño se extiende por la altura la lobreguez siniestra del problema obrero. Y al par que caen las hojas de los árboles y las del calendario, va cayendo el vivir de estas ciudades, va la miseria haciendo víctimas, la emigración va haciendo huecos en los pobres hogares, y un desolado amanecer, en la calle ó la plaza principal del pueblo, se congrega el rebaño de los tristes, y mansamente, débilmente, mientras se alzan sus brazos más suplicantes que amenazadores, como un lúgubre y débil aullido suena su voz que pide:

—¡Pan! ¡Pan! ¡Pan!

Esto pasa en Utrera, en Lebrija, en Jerez, en el Puerto, en Sanlúcar... Pasa esto en todas las urbes andaluzas; donde unos cuantos grandes propietarios tienen acaparada la tierra en perjuicio del resto. Tontería insignie sería en el pobre literato que suscribe venir a estas alturas a elmar contra tal orden de cosas, pretender ahora, en un rato de humor y de vago plumeo, que los señores repartan sus tierras, que los siervos las labren para sí, que no haya "latifundios", y que el gran estadista y académico D. José Canalejas, después de descubrir la alta y sonora voz, se encuentre con que ya no hay que emplearla, porque ya acaba con los latifundios en el presente artículo.

Yo, más humilde, pero un poco más práctico, quiero hablar al lector de un proyecto admirable que honra al Ayuntamiento de mi tierra, y que tal vez indique a los reformadores el único camino por donde la reforma ha de venir. Nunca mejor que en los tiempos que corren, cuando constantemente se habla de municipalizar todos los servicios, es oportuno hablar de esta tarea que pudiera llamarse "la municipalización de la abundancia." Lo que con los terrenos de propiedad particular no se hace, va a hacerse aquí con terrenos de todos. Trátase sólo de un ensayo, pero yo tengo la osadía y el orgullo de predecir que de él ha de brotar un gran provecho para esta población y una gran enseñanza para otras.

Sanlúcar de Barrameda es actualmente una de las contadas localidades españolas en donde la administración municipal es intachable (oh maravilla, eh pasmo, eh milagro patente!) gracias a un alcalde y doce concejales (genete por regla general temible, soez, artera, de tan cortas luces como largas uñas, y de la cual, por vuestro bien, os libre Dios) esta ciudad, siempre indolente y rutinaria, se redime y prospera.

Hay en Sanlúcar unos mil doscientos obreros agrícolas. La pérdida de los viñedos a consecuencia de la filoxera, hace que durante la mayor parte del año estos cultivadores de la tierra estén "parados", como aquí se dice con gráfica frase. El braero del campo cobra en Sanlúcar un jornal de diez reales durante cuatro meses cada doce. Es de-

cir, que el obrero, la esposa, las infatigables crías, tienen ochenta céntimos diarios; con ellos comen, con ellos viven, con ellos se mueren. No obstante la continua emigración a tierra americana, hay exceso de brazos. Y como sobran brazos, falta pan.

Los pobres propietarios de pequeñas viñas, que antes vivían de cultivarlas y sostenían con ellas a los suyos, también se arruinan por la pérdida absoluta de las cepas. A su angustiosa situación va poniendo remedio el Municipio sorteando cada invierno en sesión pública 500 "barbados" de vid americana entre los dueños de parcelas, cuya extensión no pase de dos aranzadas. El primer año de regir tal sistema de sorteo se regalaban "setenta mil barbados", y este dato revela la importancia del patriarcal sorteo, en que cinco individuos, elegidos entre los labradores, van sacando las bolas con los números de los solicitantes agraciados, y en que no entra por nada la influencia caoiquil.

Pero no es suficiente el bienhechor recurso a conjurar la crisis campesina, y hay que sumarle otro; tiene el pueblo una vasta posesión que se llama "La Algaida", constituida por 1.069 hectáreas de monte alto y bajo, donde se da una producción pobrísima de raquíticos pinos. De esos terrenos van a repartirse 500 hectáreas divididas en 300 lotes de extensión variable, según la mayor ó menor fertilidad de cada uno, y en donde se alzan hoy unos pinares desmembrados y casi sin valor, se formarán tres centenares de "navazos" (es decir, campos arenosos privativos de esta región), en los cuales se obtiene una riquísima cosecha de hortalizas y en especial patatas, superiores a cuantas crían los pueblos circundantes.

¡Mire usted, buen lector, qué hablar yo de estas cosas! ¡Mire usted qué elogiar yo las patatas! ¡Si, señor, hay que hablar, y es un orgullo hacerlo! Hay que pensar que esos 300 campos constituirán el patrimonio, "no enajenable", de trescientas familias hoy hambrientas, y eso enaltece al plebeyo tubérculo y hace como oro líquido la negra tinta con que le doy su ejecutoria noble.

Para desarrollar esta magna obra formará el Municipio una Sociedad cooperativa a la cual él aporte, 50.000 pesetas y el Estado una cantidad aún no fijada. Municipio y Estado reembolsarán cuando la Sociedad pueda vivir. De tal centro económico saldrá el dinero para abonos, semillas, aperos y dirección técnica, y saldrán asimismo los préstamos que el roturar su tierra necesite el colono.

Este reparto, de realización urgente, dará trabajo diario a trescientos braceros como mínimo, y los restantes han de tener mayor facilidad de hallar ocupación y hasta quizás mejora de salario. Además, calculando (y calculo por bajo) que cada hectárea de navazo rinda en bruto dos mil pesetas anuales, con el reparto se pondría en circulación un millón de pesetas cada año.

No es de esperar que se ahogue en una covachuela de Madrid este magno proyecto. Ya dió sobre él su informe favorable la Junta central de colonización interior, y sólo falta el trámite de que en Octubre próximo un ingeniero venga a trazar sobre el terreno la división en lotes y las Cortes aprueben un proyecto de ley con el cual el señor Besada conquistaría la gratitud de un pueblo, como D. Rafael Gasset la conquistó cuando en un no lejano viaje oyó con entusiasmo la exposición del plan y le ofreció su apoyo, y cumplió su palabra, pues durante la etapa en que él desempeñó la cartera de Agricultura, comenzó a tramitarse el expediente.

¡Oh! ¡Si "cajajara" la bendita idea, como en mi tierra dicen, no había de ser tan triste hablar aquí del hambre campesina! Siempre ha de haber dolor; siempre ha de haber miseria; siempre

el campo andaluz, que tantas tonterías ha hecho decir a tantos poetas, ha de tener rebaños de hombres-siervos. Pero ya para algunos no serían tales campos de maldición... Y aun algún hombre ciervo de estos, bueno y humilde y bruto, podría ser un poeta al dar con su lenguaje, bárbaro y oceante, gracias a Dios por comer a diario.

JOAQUÍN LÓPEZ BARBADILLO.
Sanlúcar, 30 Agosto 1908.

INCENDIO EN CADIZ

En la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en el almacén de efectos para la Marina, que en el muelle posee el teniente alcalde del Ayuntamiento de Cádiz, D. Ildefonso Fuentes.

El almacén incendiado está situado entre el departamento donde la fuerza de carabineros hace los reconocimientos de equipajes y las oficinas que tiene para su servicio el contratista de las Obras del puerto, siguiendo en último término hasta el primer martillo del muelle la tienda de vinos y licores de D. Adolfo Freile.

Oups, pues, el centro de esas edificaciones de maderas con techumbre de zinc, pero de madera gruesa y resistente, con vignería poderosa y detalles de construcción vigorosos como para resistir la larga existencia que todos ellos cuentan, é inmediatamente después de iniciarse el fuego, todo el almacén era una hoguera, pero tan espantosa como no se recuerda otra en siniestro análogo en Cádiz hace muchos años.

El voraz elemento, apenas iniciado, como enconotrara factores apropiados para su desarrollo, adquirió proporciones colosales: fué la chispa lanzada sobre un polvorín.

Toda la extensión del almacén que ocupa una porción de metros, era un hervidero de llamas gigantescas, que ora se acrecentaban, esospándose a borbotones en el espacio, ya se inclinaban por el empuje del viento hacia la fachada de la casa de la muralla, de la que por fortuna estaban bastante distanciadas.

Las bombas del Ayuntamiento y de la Capitanía del puerto lanzaban sin cesar potentes chorros de agua sobre la imponente hoguera, pero no parecían suficientes para sofocarla.

La primera bomba que llegó fué una del Ayuntamiento por Manuel Ruiz Moratalla, José Mora y el personal de la misma: enseguida la de la Capitanía del puerto con el contramaestre mayor de dicha dependencia, D. José Navoa y marineros; y a los pocos instantes otra del Municipio.

Con las tres se empezó a sacar agua del mar y arrojar sobre las llamas; pero éstas seguan destruyendo los barracones de madera y cuantas materias había dentro de ellas que eran combustibles.

D. Bartolomé Basoufana y el señor Caroller, dependientes de D. Ildefonso Fuentes, dicen que el fuego no comenzó por el almacén de éste, añadiendo que en el mismo no había aun llamas cuando ellos llegaron.

Dichos dependientes del Sr. Fuentes expresan que según sus cálculos los efectos que había en el almacén y fueron destruidos todos, valdrían diez ó doce mil duros, pues sólo la ropa de agua para marineros importaba unas diez mil pesetas.

Preguntado luego al Sr. Fuentes expresó que no podía precisar de momento á cuanto ascendería lo quemado; porque allí no tenía el almacén principal. Añadió que no estaba nada asegurado.

El edificio era propiedad del Estado. Cuando arda el almacén que servía de oficinas á la Compañía de los vapores de pescaes Tejera y Compañía, en-

traron en aquella con grave riesgo; los dependientes D. José Vázquez Paz y D. Carlos Ruibal, con el operario Francisco Ramírez, salvando toda la documentación y el dinero que estaban en unas carpetas.

A las dos, ardía la Sucursal de la Marina, después de haber destruido las llamas los almacenes.

Llegó á dicha hora la bomba de la Junta de Obras del puerto, con el guarda Sr. Rivero y personal á sus órdenes.

Arrojóse agua en gran cantidad sobre dicha Sucursal.

A las cuatro de la madrugada el fuego casi había terminado: no estaba extinguido por completo porque ardían los rescoldos, restos de maderas, de algodones, barricas, etc.; pero sobre ellos se arroja agua para que no vuelvan á levantarse llamas.

Dirigiendo los trabajos continuaba á dicha hora el celoso arquitecto municipal D. Juan Cabrera.

El Sr. Cabrera dice que los almacenes quemados valían unas 20.000 pesetas, por ser de madera vieja: pero la renta era muy crecida.

Acabó de quemarse la tienda de vino suursal de La Marina y todas las existencias, quedando en pie parte de la marquesina y algunos tabiques.

Quedan en pie el local del estanco y el cuartelillo de Carabineros; ésta último en estado ruinoso porque hubo que cortar el tejado.

El cabo de vigilancia señor Mariño, llevó al Hospital de San Juan de Dios para ser curados á Francisco Doto, de contusión en la planta del pie izquierdo; Enrique Galán, contusión en la mano izquierda; José Isla contusión en la mano derecha.

En la Fábrica de tabacos permanecieron hasta después de las cuatro cuando no había el menor temor de propagación, el Sr. Mancunill, Ingeniero D. Francisco Wish, depositario pagador Sr. D. Cirilo Martínez del Campo, S. Palacios, oficial de guardia don Venancio Guemós y Sres. Martínez, Parodi y electricista Sr. Guerra.

DESDE CHIPIONA

No ha resultado cierto que días pasados amanecieron dos carretadas de uvas pisoteadas en el campo; pero de tal modo se afirmaba por todo el pueblo, que tuve que hacerme eco de dicha afirmación, aunque con la salvedad consiguiente.

La vendimia se ha generalizado por completo y los compradores no podrán todos hacer el lleno, que se proponen por ser tal la escasez de uvas, que no hay uno sólo que por muy bajo que haya hecho su aforo, no se haya equivocado.

Hay vendedores á quienes les han procurado las uvas varios compradores, y si les preguntan á como las pagan, les contestan que á como salgan; á como las paguen los demás. A estos compradores no se les puede hablar de tratar dicho producto, porque vuelven las espaldas y se van. Los pobres chillan más que rata cogida en trampa, y se retuercen sobre su cuerpo como serpiente herida; pero mitigan su dolor y entregan las uvas.

Parece que hay alguna tendencia á que el resto de las uvas que quedan valgan algo, pues según se me asegura, hoy se han presentado aquí compradores de fuera ofreciendo veinte duros por la unidad de 30 arrobas de mosto; pero muchos no podrán aprovecharse de este precio por tener ya comprometido con casas de aquí.

Ya está todo preparado para las honras y festejos de Nuestra Señora de Regla, empezando la Novena el día 7 á las cinco y media de la tarde, y por la noche habrá música, fuegos artificiales y elevación de globos.

El día 8, empezará la función á las diez de la mañana, panegerizando las glorias de la Santísima Virgen, el ilustre Sr. D. Baldomero Enrique García, Arcipreste de San Fernando. Después saldrá en procesión la sagrada Imagen por los alrededores del convento.

Por la tarde se correrán cuatro hermosos novillos-toros, desechos de tienda y cerrados, de la afamada ganadería de D. Carlos Otaola, los cuales serán estoqueados por los valientes y arrojados diestros sevillanos, Templaito y el Trueno, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Esta corrida promete ser una de las mejores que se han de correr este año en Andalucía, porque según parece, el dueño de dichos toros tiene especial empeño en que se corran en Chipiona los mejores novillos del apartado, y el vaquero asegura que son cuatro hermosas láminas de muchas libras, que indudablemente dejarán gratos recuerdos en los aficionados.

Los viajeros que vengan de Jerez, tanto para ver la función de Nuestra Señora como para asistir á la corrida, tienen suma facilidad, porque pueden venir á Sanlúcar en el tren de las tres, y tomar á dicha hora el tranvía del tren de la costa, que no cesará de dar viajes en todo dicho día, y después tienen la facilidad de tomar el tren de baños que sale de Sanlúcar para Jerez, ó tomar en Chipiona el tren especial que sale para el Puerto después de concluida la corrida, teniendo tiempo sobrado de alcanzar en dicho pueblo el corto para Jerez.

De Vd. s. s. g. b. s. m. El Corresponsal. Chipiona 3 de Septiembre 1908.

Escuela Práctica de Agricultura Regional DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Trabajos culturales que han de realizarse en el mes de Septiembre.

Continuarán las labores de alzar rastros y manchones con arado de vertedera. Tercer grado con la grada de muelles á la hoja sembrada de algodón.

Supresión de las varetas de cruces en el olivar. Regabina con azada, al vivero de pies madres de vides americanas.

Distribución del abono de cuadra de la hoja de barbecho y parcelas del Campo de ensayo.

Empezará la recolección á mano de las cápsulas de algodón en la hoja y en las parcelas de ensayo.

Iguales trabajos de preparación que en la explotación se efectuarán en el Campo de experiencias.

Se empezará el aprovechamiento del maíz forrajero obtenido en la hoja de barbecho, por el ganado de venta y trabajo. Trabajos de laboratorio.

Análisis de un superfosfato enviado de Ronda.

Idem de una muestra de vino natural, elaborado por procedimiento distinto al seguido en esta Zona.

Los Maestros alumnos se han ejercitado en las prácticas de análisis de tierra y de vinos.

Determinación del gluten en cinco muestras de trigo procedentes de los Campos de ensayo de sumientes.

Consultas resueltas.

Varias verbales sobre enfermedades de la vid.

Una sobre cebo del ganado de cerda.

Varios trabajos.

Se continúa la enseñanza teórico-práctica á los Maestros de instrucción primaria.

Se ha redactado y enviado á la Superioridad el plan de experiencias acerca de la vinificación que se tratan de realizar en la Estación Ampelográfica de esta Granja.

Se han informado algunos asuntos por el personal de esta Granja, cuyo despacho corresponde al Consejo de Agricultura y Vigilancia.

ORDEN LAUDABLE.

La orden de la plaza dada ayer por el Excmo. Sr. General Gobernador Militar, D. Clemente de Obregón de los Ríos, á los cuerpos y unidades de esta guarnición, dado el hermoso fin que persigue y el laudable espíritu que la anima, merece ser conocida del público en general, y á este efecto con el mayor gusto la insertamos á continuación:

Orden de la plaza del día 4 de Septiembre de 1908 en Jerez de la Frontera.

Artículo 1.º Recomiendo muy especialmente á los jefes principales de los cuerpos activos, dependencias y unidades que componen la guarnición de esta plaza, recuerden á los individuos de tropas á sus órdenes, la obligación

en que están de no concurrir á las tabernas ó sitios de mala nota ó fama, ni cometan acto alguno contrario á la dignidad Militar, guardando las consideraciones debidas á los agentes de la autoridad y estremando la corrección con todo el público en general y muy particularmente con las señoras y mujeres del pueblo.

El cumplimiento de esta orden queda muy particularmente encomendado al Jefe de día, oficiales y clases de vigilancia, los que corregirán cualquier exceso, dándome cuenta de las faltas y providencias que hubieran tomado.

Sesión Municipal.

Anoche celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento, presidida por el alcalde accidental Sr. Conde de Peñaleja, y con asistencia de los concejales Sres. Miranda, Orbaneja, Aranda, O'Neale, la Herrán y Larragán.

Leída el acta de la anterior, por el Secretario Sr. Ríos Flores, fué aprobada.

Entróse en la orden del día, que comprende los siguientes puntos:

Proyecto de distribución é inversión de fondos para el mes de Septiembre.

Fuó aprobado.

Dictamen de la Comisión de Policía Urbana referente al riego de la calle Honda, en el cual se dice no ser posible establecer las bocas de riego necesarias, por carecer de la cantidad que este servicio importaría, y se propone se aplaque para los próximos presupuestos.

La Corporación resolvió de acuerdo con el dictamen emitido por la Comisión.

Oficio de D. José Primo de Rivera, solicitando su desvinculación de esta ciudad por ausentarse.

El Sr. Larragán hace uso de la palabra para dedicar frases encomiásticas al señor Primo de Rivera, y pide se haga constar en acta el celo que ha demostrado en sus gestiones de concejal, así como el interés y actividad con que siempre ha desempeñado cuantas comisiones se le han conferido.

Los Sres. de la Herrán y Miranda, se asocian á las manifestaciones y petición del Sr. Larragán.

La presidencia se adhiere á lo anteriormente expuesto, y la Corporación acuerda conceder al Sr. Primo de Rivera, el traslado de residencia que solicita, así como hacer constar en acta los buenos oficios desempeñados por el Sr. Primo de Rivera en el cargo de concejal.

Escrito de D. Diego del Pino solicitando adquirir en propiedad una sepultura en el Cementerio Católico, para ocuparla en su día D.ª Francisca Canchola y Cañas. Se accedió á lo solicitado.

Escrito de D. José Marín Carretero, Capellán del Hospital de Santa Isabel, solicitando un mes de licencia para reponer su quebrantada salud.

Recayó el mismo acuerdo que en el punto anterior.

Escrito de D. Pedro J. de Lassaletta, solicitando licencia para reconstruir la fachada de la finca núm. 12, accesorio, calle Benavente Bajo.

Igualmente se accedió á la solicitud formulada.

Oficio del Sr. Juez de Instrucción del distrito de San Miguel acerca de servicios de la Guardia Municipal, en el cual encomia los servicios prestados por todos los agentes del Municipio, en particular por los de la guardia rural, y propone á la Alcaldía se recompense al cabo de dicha fuerza Joaquín Campos y demás guardias que intervinieron en facilitar noticias en el proceso que se instruye con motivo del asesinato del desdichado Juan Granado y en la captura del criminal.

La Presidencia estima que el Cabildo debe hacer constar en acta la satisfacción con que ha visto el proceder del cabo Campos y guardias rurales en este servicio y propone se conceda al citado cabo el empleo de sujeto de la guardia rural, sin que por éste ascenso se le aumente el sueldo que disfruta en la actualidad, aumento que se podrá llevar á cabo en los presupuestos próximos; y con respecto á los demás guardias que intervinieron en el citado servicio, dice que se hará constar en sus hojas de servicios el acierto con que han desempeñado su misión y pide al Cabildo se les gratifique con una cantidad.

La Corporación aprueba lo manifestado por la Presidencia y deja á juicio de la Alcaldía las cantidades con que se han de retribuir á los referidos guardias.

La Presidencia da las gracias y dice que procurará hacerse intérprete de los deseos del Cabildo.

Oficio del R. P. Prior del Convento de Santo Domingo invitando á S. E. á la función religiosa de Nra. Sra. de Consolación, que tendrá lugar el próximo día 8.

La Corporación acuerda asistir bajo mazas.

Terminados los asuntos de la orden del día, la Presidencia da cuenta de la cantidad á que ascienden las gratificaciones que se han de dar á los obreros que tomaron parte en la extinción del siniestro ocurrido en las bodegas de los señores González y C.ª, cuya cantidad se cargará al capítulo de Improvistos.

El Sr. Aranda pide que la Comisión encargada resuelva este asunto con toda la brevedad posible.

Se da cuenta de los gastos ocasionados

MARTILLO JEREZANO CALLE DUQUE DE ALMODOVAR, 50 Primera subasta el 7 de Septiembre Se subastarán vinos, cognac, vasijas, maquinaria, carruajes, cuadros, cerámica, alhajas y muebles antiguos y modernos, grabados, plata labrada, etc., etc. Pidase lista detallada.—La correspondencia al Director.

con motivo de la traslación al depósito judicial, desde el kilómetro 7 de la carretera de Jerez á Medina, del cadáver del infortunado Juan Granados. Dichos gastos ascendieron á la cantidad de 20 pesetas.

El Cabildo dió su aprobación. La presidencia pone en conocimiento de la Corporación, y ésta se da por enterada, de un telegrama que ha dirigido á la Alcaldía el Alcalde Constitucional de Badajoz, dando las gracias por las atenciones que el Ayuntamiento dispuso á la Colonia Escolar de dicha capital, cuando visitó esta ciudad.

El Sr. Aranda dirige á la presidencia los siguientes ruegos: Que se reúna la Comisión especial encargada de las obras del Cementerio en construcción; que se reúna la Comisión de Hacienda para dar principio á la confección de los presupuestos, correspondientes al año próximo; que se activen las obras que el Ayuntamiento acordó hacer en el Callejón de Quemada, por constituir esta vía un foco de infección, y que se pida al presidente de la Comisión de Mercaderes, que no desaparezcan las tablas reguladoras, por ser de gran utilidad.

La presidencia contesta que se citará á la Comisión del Cementerio; que tan pronto como las circunstancias lo permitan, se reunirá la Comisión de Hacienda para la confección de los nuevos presupuestos, de cuyo asunto ha cambiado ya impresiones con los señores que componen dicha Comisión, y en cuanto al Callejón de Quemada, que ayer mismo se impusieron dos multas por arrojar basuras é inmundicias en aquel sitio.

El Sr. Aranda da las gracias por las explicaciones que se le dan é insiste en lo referente á que debe reunirse pronto la Comisión de Hacienda para ocuparse de los nuevos presupuestos y á las obras del Callejón de Quemada.

El Sr. Larragán dice que en la sesión anterior acordó la Excelentísima Corporación elevar recurso de alzada contra el último fallo recaído en el asunto de los aforos; pide que dicho recurso se tramite con toda urgencia, y opina se deben nombrar los letrados que se han de encarar de él.

La Alcaldía contestó que mañana se pondrá en conocimiento de los señores letrados para que informen, y la Corporación así lo acuerda.

Y sin más asuntos que resolver, dióse por terminada la sesión.

Gacetas.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS MISERICORDIA, N.º 3

Granja Experimental de Jerez. Observaciones meteorológicas del día 4 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Temperature (Temperatura máxima, mínima, media), Radiation (Radiación solar, terrestre), and other meteorological data.

Ayer han terminado los solemnes cultos que en la iglesia parroquial de Santiago se han celebrado, con motivo del triduo que anualmente dedica su Archicofradía á su venerada imagen del Perpetuo Socorro.

Por la mañana se celebró la Misa de Comunión general, á la que asistió gran número de hermanas, á las que dirigió una elocuente y sentida exhortación el celoso director de la misma, Monseñor Juan P. Sánchez-Romate, logrando enervorizar al auditorio.

A las diez, después de tercia, empezó la

Misa solemne, cantada por el presbítero Monseñor Enrique de Bertermati, ministrado por los Sres. Padilla Lagos y Guerrero, de Diácono y Subdiácono, respectivamente.

Se cantó á toda orquesta la Misa de Cagliero, por los Sres. Peña, Astillero y coro de seises, y después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el elocuente orador señor Mañez Jerez, quien con la elocuencia que le caracteriza, hizo el panegírico de la Santísima Virgen bajo la advocación del Perpetuo Socorro, exponiendo á grandes rasgos la historia de su aparición y los grandes motivos que han existido para que tanto se haya extendido su devoción.

Al ofertorio cantó el tenor Sr. Peña, acompañado de los seises, el Tota Pucha del maestro Aldega, que fué interpretado admirablemente, habiendo contribuido mucho al buen éxito la cooperación del inteligente profesor D. Angel F. Pacheco y D. Juan Vázquez, organista y sochantre respectivamente de esta parroquia.

El exorno del altar de la Santísima Virgen, en el que puede decirse ha habido un derroche de buen gusto, es debido á su distinguida camarera, habiendo contribuido mucho al mismo los valiosos y delicados regalos que han hecho á su amante Madre sus piadosas y agradecidas hijas.

Anoche terminó tan solemne triduo, al que asistió gran concurrencia de fieles, exponiendo dicho orador de manera magistral el tema que se propus, concluyendo con bendición y reserva y un solemne responso por los difuntos de esta Archicofradía.

Ha causado general y hondo pesar el fallecimiento de nuestro querido amigo el joven teniente del Regimiento de Caballería de Alfonso XII, D. Fernando Ponce de León y León.

Reciba su distinguida familia, el testimonio de nuestro sincero pesar por tan irreparable pérdida, y pedimos á Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Licencia.—El Subdelegado de Medicina del distrito de San Miguel, nuestro estimado amigo D. José Fernández, ha solicitado de la Alcaldía se le concedan diez días de licencia, con el fin de trasladar al campo á su distinguida esposa, donde pasará una temporada hasta conseguir restablecerse de la enfermedad que padece.

Deseamos y celebraremos la total mejoría de la paciente.

Raterillos.—La cuadrilla de raterillos de que en diferentes ocasiones nos hemos ocupado en estas columnas, continúa haciendo de las suyas, campando á sus dichas y cometiendo todas las raterías que la ocasión les proporciona.

Ayer fueron detenidos en la prevención municipal tres de esos mozalvetes, por robar á un niño una gorra en la Alameda Fortún de Torres.

Hoy ó mañana serán puestos en libertad para volver otra vez á dedicarse á su lucrativa profesión y así continuarán en la senda del crimen hasta que terminen en un presidio.

Desdichado porvenir el de esos rapazuelos!

Cinematógrafo.—Como de costumbre, concurrió ayer numeroso público al cinematógrafo que actúa en la Alameda Fortún de Torres, llamando la atención del público la graciosa película "Que viene el toro".

Los ingresos obtenidos en la última sesión fueron galantemente cedidos por el señor D. Hermenegildo Alonso, propietario del cinematógrafo, á la Asociación Jerezana de Caridad.

El Sr. Alonso merece plácemes por su desprendimiento, y nosotros se los tributamos muy expresivos.

Localidades.—Los señores que deseen localidades para la corrida de toros que se ha de celebrar en nuestro circo taurino el próximo día 13, primero de feria, podrán hacer el apartado en la Sastretería de D. Bonifacio Sánchez, calle Larga, núm. 18.

Banderas y colgaduras.—Por Real orden del ministerio de Hacienda se dispone que por la Dirección de Aduanas se celebre un concurso con el fin de dotar las Administraciones de Aduanas de las banderas y colgaduras que necesitan.

En la Comandancia municipal se encuentran depositadas dos papeletas de empeño halladas en la vía pública, que se

rán entregadas á quienes acrediten ser sus dueños.

Mejorado.—Ayer tuvimos la satisfacción de saludar á nuestro estimado amigo el acreditado comerciante D. Tomás García, quien se encuentra bastante mejorado de la contusión sufrida en un pie, á consecuencia del accidente de qué días pasados fué víctima en la vecina ciudad del Puerto, del cual dimos cuenta á nuestros apreciables lectores.

Celebramos la mejoría del Sr. García y le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

Teatro Eslava.—Mañana Domingo tendrá lugar una función á beneficio del artista D. Francisco Beneyto, que perteneció á la Compañía de Ramos-Mesejo, y se halla en Jerez con su familia.

Para poder reunir fondos para marchar á Madrid, se ha organizado una función en Eslava, compuesta del siguiente programa:

A las ocho y media.—La comedia en un acto, Bobo y envenenamiento.

A las nueve y media.—El entremés Noche completa (estreno).

A las diez y media.—El sainete en un acto, Vivir para ver (estreno).

Después de cada sección se bailarán manguetas, sevillanas y peteneras, por varias señoras de esta localidad.

Los precios serán: butaca, 0'50 pesetas; delantero, 0'30; grada, 0'15. El timbre á cargo de la empresa.

Dado el objeto benéfico que se persigue, lo excelente del programa y la baratura de precios de las localidades, es seguro que será muy favorecido el coliseo de la calle González Peña.

La Compañía de la Comedia empezará el Lunes próximo.

A continuación seguimos publicando la lista de señores abonados: D. Manuel Cantillo y familia, D. Manuel García Pérez, D. Enrique Sierra.

Total, 157 butacas. (Se continuará)

Asilo nocturno.—En este benéfico establecimiento pernoctaron anoche dos transeúntes.

Vendimia.—Dice "Sanlúcar": "Los precios que rigen en el año actual para las uvas destinadas á la vinificación, resultan, como siempre, que no son conocidos hasta los Santos, en que suelen pagar á los colonos, y así lo ha ofrecido ya, casa tan respetable como la de los Sres. García de Velasco.

Sin embargo, se sabe que los Sres. Barbado han comprado 300 carretadas de albariá á 26 duros una y que el Sr. D. Segundo Ridruejo, paga la misma cantidad y espacio á 27 duros, creyéndose que aumenta mayor suma el precio corriente del año actual en tan productiva cosecha."

Médico.—Nuestro estimado amigo el profesor en Medicina y Cirujía, D. José Solís Estévez, ha trasladado su domicilio de la calle de Tornería á la de Sagasta núm. 2.

Les Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyas manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales. Vichy-Hopital, Estomago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

De toros.—Con objeto de hacer el apartado de los ocho toros de la acreditada ganadería de López Plata, que el próximo día 13 se han de lidiar en nuestro circo taurino, marcharon ayer á Sevilla los señores D. Manuel López y D. Miguel Dominguez.

Dichos señores van animados de muy buen deseo y con el propósito firme de elegir las mejores reses de la ganadería en cuestión, con objeto de que sea un verdadero acontecimiento el espectáculo taurino de la próxima feria.

Verdaderamente los simpáticos empresarios de nuestro circo, merecen todo género de alabanzas por sus desvelos en proporcionar un buen cartel que deje satisfechos á los aficionados jerezanos.

Regresos.—Después de pasar la temporada de baños en la vecina ciudad del Puerto de Santa María, regresó á esta nuestro estimado convecino D. Juan Juez, con su distinguida esposa.

De la misma ciudad regresó D. José Jurado y familia.

Después de una temporada de ausencia, ha regresado don Pedro González, dependiente de la importante casa de los señores García y C.ª

También regresaron de Rota, D. Fermín Bohórquez y familia.

Autores.—Veranean en Santander los hermanos Quintero, y no desaprovechan el tiempo. Allí han terminado una comedia que lleva por título Las de Cain, que se estrenará en la Comedia. Para estrenarse durante las Pascuas, preparan una zarzuela de espectáculo que se llamará Las mil maravillas, y á María Guerrero le han enviado una comedia, Amores y amos, que se ha de representar en América, y más tarde en el teatro Español.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.—9 Place Vendôme.—París.

Capitales asegurados.	25.037.398 635 francos.
Ingreso anual (primas cobradas en 1907).	28.191.265 "
Siniestros pagados desde el origen de la C. ^a	349.000.000 "
Garantías de la C. ^a en 31 Diciembre 1907.	134.080.572 "

Sub-Director apoderado en Jerez: Carlos L. Diez, Sagasta, 8

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.^a

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: AZOPARDO---CADIZ

Anuncios de interés

Paja superior de trigo

Se vende a 4 pesetas la carga en el Rancho Triguero, arceife del Calvario.

ENSERES DE LABOR

Se venden en la Plaza de Santiago; Almacén Grande darán razón.

Para Vendimia.

OCASION

Se vende un husillo de hierro con tuerca de metal, en 100 pesetas.
Un idem, idem, con tuerca de hierro, en 100 pesetas.

Ambos con marra de hierro.
Otro husillo de hierro fundido, rosca basta, marrana de madera, en 60 pesetas.
Pueden verse en el Taller de Cerrajería de D. Ignacio Gay, Cabezas 10.

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domecq, 28.

Deseando favorecer a su numerosa clientela el dueño de esta Fábrica ha fijado a sus productos los siguientes precios verdaderamente reducidos dentro del precio que alcanzan los aceites:

Para la localidad.
Blanco especial 1.^o, a 100 pesetas los 100 kilos, ó sea a una peseta el kilo.

Jabón verde 1.^o (pinta) a pesetas 90 los 100 kilogramos, ó sean 0'90 el kilogramo.
Para fuera.
Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

SE VENDEN

seis tinajas grandes de barro.—Un rulo casi nuevo y piedras para molinos de aceite.—Calle Rosario núm. 6.

En la bodega del Muro núm. 27, se venden vinos superiores de olivo para cercas a peseta.

VIENA-MIRAMAR

Sanlúcar de Barrameda

Este acreditado restaurant, que está a orillas del mar, queda desde hoy abierto al público.

Los veraneantes encontrarán en VIENA-MIRAMAR todas las comodidades, así como abonos a precios baratos y esmerado y buen servicio de Pastelería, Nevería, Café y Restaurant, a cargo del popular maestro de cocina JOSE CABALLERO PEREZ.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Juan de Letrán.
MAÑANA.—Dicha Iglesia.
SANTO DE HOY.—S. Rómulo, mar. de Itálica; San Lorenzo Justiniano, ob. y cf. y Sta. Obdulia, vg. y mr.
MAÑANA.—Sta. Rosa de Viterbo, y S. Eugenio, ob. y Cps. mrs.

Iglesia de San Ignacio.

La Asociación del Apostolado de la Oración celebra sus ejercicios mensuales, el día 6, Domingo primero del mes. La Comunion será a las nueve.

De ocasión.—Por balance y fin de temporada á hecho Enrique García Guisado, en todos los artículos tan asombrosas rebajas, que de fijo desfilará por su casa todo el pueblo jerezano.

Algunos precios para juzgar:
Plugastel hilo de 1 peseta, á 50 céntimos.
Un terno, 3 50 pesetas y sábanas baño de 6 pesetas en 6'50.

San Agustín, 21.

Casa de Socorro.—Fueron curados ayer en este establecimiento tres lesionados leves.

Militares.—Dice el "Diario de Cádiz":

"Marcha en uso de permiso por el mes corriente, á Algeciras y Tarifa, el teniente coronel del primer batallón de Alava, D. Rafael Enriquez Patiño; con igual objeto marchan á Jerez, acompañados de sus respectivas señoras, el capitán ayudante mayor del mismo regimiento, D. José Bargetón Fabre, y el ayudante del general marqués de Chinchilla, D. Ricardo López de Haro y Carvajal."

Tarifa ferroviaria.—La compañía de los ferrocarriles andaluces pone en conocimiento del público que por real orden fecha 8 de Agosto último, ha sido autorizada para incluir en la primera clase de sus tarifas generales, la bencina en latas con envase exterior de madera ó en recipientes de hierro.

Dicha inclusión empezará á regir el día 15 del actual.

Juzgado vacante.—La Gaceta publica una Real orden invitando á los jueces de primera instancia de entrada y á los individuos que constituyen el cuerpo de aspirantes á la judicatura á fin de que soliciten la plaza de juez de primera instancia y de instrucción que ha de quedar vacante en las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

A su dueño.—En la Dehesa Vieja, término de Algodonales, apareció una yegua alazana, lucera, domada, con la marca; callos en los hombrillos y como de 4 á 5 años, creyéndose fuera hurtada ó extraviada, por lo que la Guardia civil hizo entrega de ella al alcalde de dicho pueblo para que fuera reintegrada á su dueño.

La empresa de la plaza de toros de Méjico ha contratado al diestro Regatari por seis corridas y un beneficio, en la cantidad de 60.000 pesetas.

Regatari embarcará para América á fines del próximo mes de Octubre.

Invitación á un concurso hípico.—El Gobierno de la República Argentina ha enviado una expresiva invitación al señor ministro de la Guerra para que los oficiales de nuestro país puedan tomar parte en el concurso hípico que ha de celebrarse en Buenos Aires, en el próximo mes de Noviembre.

El viaje de ida y vuelta de los oficiales, ganado y palafreneros serán de cuenta de aquella República.

Los premios que se otorgarán son numerosos, y oscilan entre 6.000 y 500 francos.

Pedro de Répide, pintor admiral de costumbres y tipos madrileños, publica en el número último del *El Cuento Semanal* una bonitísima novela titulada *Noche perdida*.

Ninguno de los escritores de ahora espera á Répide en el arte de describir los usos, sentimientos y modos de vivir del hampa cortésana; es un mundo pintoresco, bueno y generoso "á su modo", que el elegante autor de *La enamorada indiscreta* conoce íntimamente y retrata con maestría y amor.

Noche perdida es una página del Madrid noctámbulo, un capricho goyesco.

Uberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas Azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pidanse Memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Matadero de esta ciudad.—Especies sacrificadas en el día de ayer:

—Ganado vacuno, 12 con peso de 1.536 0/0
Lanar 11 con peso de 161 800 0/0.
De cerda, 9, con peso de 952 800
De 1.^o—Vaca, el kilo, 1'68 —De 2.^o á 1'38.—Carnero, 1'40.

"Conejito".—El espada Antonio de Dios Conejito, está decidido á retirarse de la profesión taurina, y parece que quiere hacerlo en una corrida que se celebrará en Madrid y en la que se lidiarán siete toros de acreditadísima ganadería andaluza, matando el primero y los otros seis *Bombita, Machaquito* y otro espada cordobés.

Algunos mataderos prestarán su concurso como banderilleros, y se asegura que Rafael Guerra Guerrita, presenciaria la fiesta desde el palco de la presidencia, viniendo, en honor de Conejito, la resistencia que siempre ha opuesto á ir á Madrid desde que mató su último toro en aquella Plaza, pues desde aquel día no ha pisado ni los dinteles de las puertas de la Plaza.

Esta corrida de despedida de Conejito, si se logran ultimar todos los detalles, se celebrará en un día laborable de Septiembre ú Octubre.

LANA

Se vende lana para colchones, á precios económicos, en la calle Marimanta núm. 6.

Interesante á los Almacenistas y Exportadores DE VINOS.

La Compañía de Seguros LA URBANA, la más antigua en España, asegura de incendio y explosiones, en condiciones MUY VENTAJOSAS, las bodegas, vinos, alcoholes, trabajados, vasijas, etcétera, etcétera.

Pidanse condiciones al Representante en Jerez
D. JOSÉ L. PICARDO, LEALAS, 6

De Barcelona.

Madrid 4, á las 8'45.
Parece que ha sido aplazado el *aplech* carlista que había de celebrarse en el santuario de la Virgen de Comet, y que se anunció para el día 8 del mes actual.

De San Sebastián.

La llegada de Mr. Revoil y del señor Maura dará lugar á una serie de conferencias sobre los asuntos de Marruecos.

La recaudación del Tesoro.

Madrid 4, á las 11'30.
La recaudación del Tesoro público en el mes de Agosto próximo pasado ha disminuido en 2.159.690 pesetas con relación á igual mes del año 1907.

Viaje de Maura.

A Victoria llegó el Sr. Maura, de incógnito.

Derrota de los hafidistas.

Los hafidistas han sido derrotados en Utugui.

Fábrica clandestina.

Madrid 4, á las 14.
El Sr. Ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, ha manifestado que la fábrica de moneda falsa descubierta en Jaca, es la más importante de todas.

Mitín en Oviedo.

Dicen de Oviedo que se hacen grandes preparativos en dicha capital para el mitín político que se celebrará en aquella población. Tomarán parte los diputados Melquiades Alvarez y Pedregal.

Nota diplomática.

Dicen de París, que Francia y España dirirán en breve una nota á las potencias, para el reconocimiento de Muley Hafid como Sultán de Marruecos, siempre que éste reconozca en todo su integridad el convenio de Algeciras.

Agentes de emigración detenidos.

En Granada y en Málaga han sido detenidos algunos agentes de emigración.

Los Reyes en San Sebastián.

Comunican de San Sebastián que á las 9 de la mañana llegaron los Reyes de regreso de su viaje á Inglaterra.

El Sr. Maura conferenció con D. Alfonso.

Allendesalazar despachó también con el Rey.

Objeto del viaje de Maura á San Sebastián.

Madrid 4, á las 17'50.
El Sr. Maura ha manifestado

que su viaje á San Sebastián carece de importancia, y que el único objeto ha sido cumplimentar á los Reyes, y comunicar á don Alfonso la marcha de los asuntos de Marruecos.

Real decreto.

Se ha firmado un Real decreto dividiendo á España en cincuenta y nueve zonas para la inspección de la enseñanza.

Cambios.

Interior	84'25
Amortizable	101'35
Londres	28'16
París	12'00

Regreso de Maura.

Madrid 4, á las 22'45.
Dícese que el Miércoles ó Jueves próximos regresará á Madrid el Presidente del Consejo de Ministros.

A Fernando Pío.

Presidida por el Sr. Saavedra ha marchado en dirección á Cádiz, donde embarcará con rumbo á Fernando Pío, la comisión regia encargada de organizar el servicio en la costa occidental de Africa.

Sesión borrascosa.

Madrid 4, á las 23.
En la sesión municipal celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta corte, el concejal socialista Pablo Iglesias, se ha ratificado en sus declaraciones acusatorias contra algunos concejales, absteniéndose de concretar nombres, á pesar de la petición que con insistencia se le ha hecho de que determinara quiénes eran aquellos contra los que dirige las acusaciones.

Se ha propuesto la separación del concejal Sr. Vilarraya, acordándose consultarlo con los letrados municipales, antes de resolver.



A las cuatro y media de esta madrugada, hemos recibido un despacho, con el siguiente texto:

"Madrid 5, á las 2'50.

Barcelona comunican Sanen-gat, explosión madrugada ayer ventana cerveceria Plaza Mayor muro agrietado cristales edificios contiguos rotos oyóse pueblos vecinos ocho noche ignorase."

ROYAL INSURANCE COMPANY LIMITED.

Compañía Real Inglesa de Seguros contra Incendios

FONDOS DE RESERVA £ 14.298.499.

Esta Compañía pagó en el año de la catástrofe de San Francisco de California siniestros por valor de más de 40.000.000 de pesetas con sus recursos ordinarios sin tener que recurrir á sus fondos de reserva.

Agentes en Jerez: R. C. Ivison & C.^o, Calle Pizarro, 17.

PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

TEMPORADA VERANIEGA DE 1908

FIESTAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE

Gran Feria de Ganados los días 6, 7 y 8 en el Palmar de la Victoria.

DIA 8.—Festividad de la Virgen de los Milagros. Solemne función religiosa: por la tarde procesión de la sagrada imagen.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Compañía de seguros sobre la Vida
y Rentas Vitalicias
Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS
GARANTÍAS
Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales " 28.872.809'25

Formando un total de " 38.872.808'2
Pagados á los asegurados hasta el 31 de Marzo de 1908 " 40.645.188'86

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz
SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,
San Cristóbal, 8.—Jerez de la Frontera.

LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES
OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación Pesetas 109.089'15
Cantidades en tramitación " 295.610'17
No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.
ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO.
COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir

y venta de accesorios.—Precios reducidos.
Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fábricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.
SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.—
Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL TEE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonificando las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguerías de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS. Plaza del Arenal, 22.

IMPRENTA

DE
El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de José Areila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.

ANGOSTURA BITTERS DE SIEGENT
No es un remedio y entre la ciencia y las costumbres con unas cuantas gotas.
La leche es el alimento por excelencia, pero hay muchas personas que no la soportan.
Adaptado á un vaso de leche media cucharadita de Amargo Angostura adquiere un aroma exquisito y un sabor delicioso. Así gusta á todo el mundo y los niños la toman con placer.
Refuerza á los estómagos débiles y los desgastados recobran el apetito.
Los refrescos jamás indigestos si se les añade Amargo de Angostura.
Es el soco-compromiso de las familias de casa, porque las proporciona el mejor y más económico de los obsequios: un vaso de agua azucarada y una cucharadita de Amargo es el refresco más ligero en verano.
Todos los concurrentes al Concurso Angostura Bitters recibirán gratis un libro de fórmulas de bebidas deliciosas.

CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA
FUNDADO EN 1871
PATENTES DE INVENCION Y DE INTRODUCCION
MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS DE FABRICA
NOMBRES COMERCIALES RECOMPENSAS INDUSTRIALES
MIQUEL HERMANOS
SUCESESORES DE T. MERLY & C.º
DOMICILIO SOCIAL: Calle de Bilbao, núm. 202; BARCELONA - Teléfono 942 - Apartado, 905
DELEGACION: ALCALA, 70, Duplicado - MADRID

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

Table with columns: ESTACIONES, Cor., Mixto, Expreso, Mixto, ESTACIONES, Cor., Mixto, Expreso, Mixto. Lists stations like Cádiz, Jerez, Sevilla, Sanlúcar.

NOTA: De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 5,45, llegando á las 8,50. Regresa á las 18,20, y á las 14,45 llega á la estación de Jerez á las 21,45.

Table with columns: ESTACIONES, C M, C M, ESTACIONES, C M, C M. Lists stations like Puerto Santa María, Rota, La Ballena, Chipiona.

Gran Farmacia Central

LABORATORIO FARMACEUTICO Y DE ANALISIS DE

A. DE LUQUE

Única de 1.ª clase en esta ciudad, clasificada así por unanimidad por los Sres. Farmacéuticos.

LARGA 73, 75 Y 77

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Nueva, 45 y 47 — Jerez de la Frontera

HIGIENE DE LAS FAMILIAS

"EUCALIPTINA LUQUE"

(MARCA REGISTRADA)
Este preparado es el más racional y científico que se conoce hasta el día como antiséptico agradable, no cáustico, no venenoso. Evita la caída del pelo, limpia la cabeza, conserva la dentadura y quita el mal olor de la boca.

Insustituible en los partos y enfermedades de la mujer. Usándola en el baño, refresca la piel y desinfecta mejor que el jabón.
Lr mejor recomendación es el gran consumo que de este preparado se hace en toda España y América.

Precio: 3 pesetas el frasco.
Descuento proporcional á los pedidos.

SANATORIO DE SIFILÍTICOS

Bajo la inspección de D. Francisco Candón, antiguo Doctor especialista en el ramo (Medina Sidonia).
Curación absoluta y radical de la sífilis siguiendo el tratamiento en todas sus fases. Los enfermos habitan pensiones de familia, cuidándoseles cariñosamente.

Los aires especiales (únicos en el mundo) de estos lugares, la tranquilidad física y moral de que se goza, y el escrupuloso método que se sigue, hacen del mismo el único remedio eficaz de curación, desapareciendo en absoluto todo vestigio de sífilis.

HONORARIOS.— Los afectos á este tratamiento, además de la alimentación especial y asistencia Médica, contratan todos los servicios que comprenden los tres períodos de preparación, tratamiento y cuarentena, en 350 pesetas, pagaderas al hacer el registro.
Dirigirse al domicilio del Doctor: Padre Félix 11.

MEDINASIDONIA (Cádiz).

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA
Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1.— Teléfono, 123.
LA MAS CENTRICA DE MADRID
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Se vende un buen piano casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 25 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 18 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Masagrá y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz, Lunas, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas extra Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz.—Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gota y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Cernúa, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunas y Viernes á las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Biscaia.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA
Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.
Día 5.

8,45 de la mañana. 10,00 de la mañana.
11,15 de la ídem. 0,00 de la tarde.
0,00 de la tarde. 4,30 de la ídem.

Día 6.
8,45 de la mañana. 10,00 de la mañana.
11,45 de la ídem. 1,00 de la tarde.
0,00 de la tarde. 0,00 de la ídem.

Sanidad interior.

Los impresos para las facturas que por duplicado han de enviar los funcionarios de Sanidad á sus respectivos Inspectores provinciales, se venden en la Administración de este periódico á razón de pesetas 2, los 25 ejemplares. Pedidos de 100 ejemplares ó más, á pesetas 5 el ciento.

Los pedidos deben hacerse acompañados de su importe.
Gabinete de Electricidad Médica y Rayos X
Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arosval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electro-tisis, endoscopia, etc., etc.
Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, el nítalismo, esclerosis, esclerosis anémica, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.
CALLE HONDA NUM. 7.

En la calle Antona de Dios,

núm. 20, también hay clarificante para vino á 50 céntimos litro, elaborado á máquina y con aseo.—Hay otros especiales para vinos añabados y ácidos.—Albumina de huevo.—Cota de pescado superior rizada.—Antifermento mejorador de vinos tintos y blancos, á 14 pesetas lata; en paquetes para una bota, á 1,25.—Se venden canarios.

ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo.
Nuevo Cinematógrafo del Sr. D. Hermenegildo Alonso, instalado en la Alameda Vieja.
Secciones de 8 y media á 12 todas las noches.
Sillas, 10 y 5 céntimos por sección.

Imprenta de EL GUADALETE

Plaza de Eguilaz núm. 4.